



La arquitectura mundial del financiamiento para el clima

Charlene Watson, ODI, y Liane Schalatek, HBS

Información **2**
básica sobre
financiamiento
para el cambio
climático

FEBRERO 2020

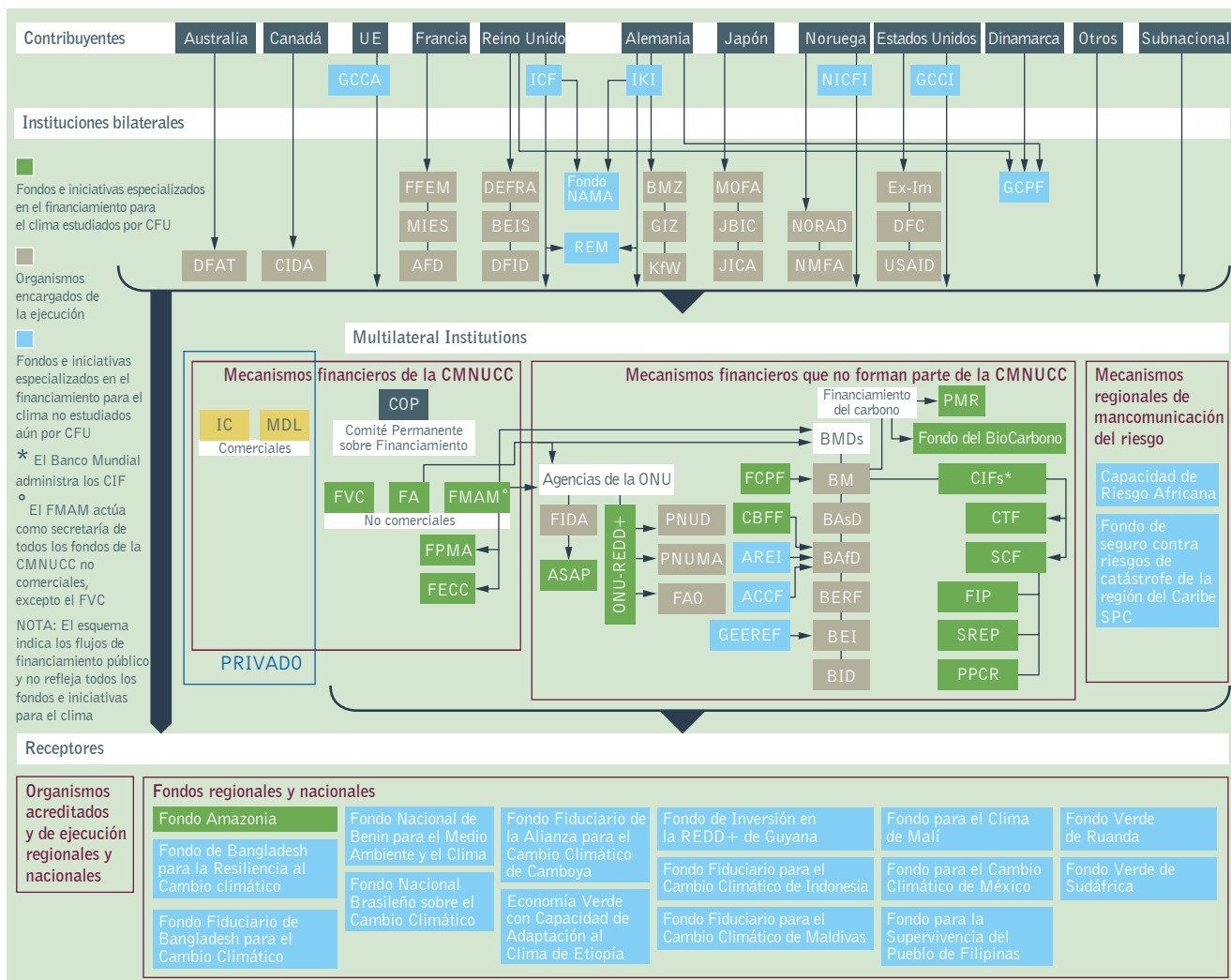
El financiamiento para el clima sigue siendo esencial para lograr un desarrollo con bajo nivel de emisiones de carbono y resiliencia al clima. La arquitectura mundial del financiamiento para el clima es compleja y evoluciona constantemente. Los fondos se canalizan a través de canales bilaterales – tanto dentro como fuera de los mecanismos de financiamiento de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y el Acuerdo de París– y cada vez más a través de canales bilaterales, así como mediante canales y fondos regionales y nacionales para el cambio climático. El seguimiento de los flujos de financiamiento para el clima es difícil, ya que no existe una definición clara de lo que constituye financiamiento para el clima ni reglas de contabilidad coherentes. La amplia gama de mecanismos de financiamiento para el clima continúa dificultando la coordinación. Sin embargo, continúan las iniciativas para aumentar la inclusividad y la complementariedad, y simplificar el acceso.

Financiamiento para el clima

El financiamiento para el clima se refiere a los recursos financieros movilizados para mitigar y adaptarse a los impactos del cambio climático, como los compromisos de financiamiento público para el clima de los países desarrollados en el marco de la CMNUCC, aunque todavía no se ha acordado a nivel internacional una clara definición del término “financiamiento para el clima”. En el Acuerdo de Copenhague de 2009, que se confirmó en la Decisión de Cancún y la Plataforma de Durban, los países desarrollados se comprometieron a contribuir cerca de USD 30 000 millones entre 2010 y 2012. Aunque al final del período de financiamiento inmediato, los países contribuyentes señalaron que se habían superado estas metas (Nakhoda y otros, 2013), en el Acuerdo de París se reitera que los países desarrollados deben seguir encabezando los esfuerzos dirigidos a movilizar financiamiento para el clima “a partir de una gran variedad de fuentes, instrumentos y cauces” en “una progresión con respecto a los esfuerzos anteriores”, con la consiguiente decisión de la Conferencia de las Partes (COP) de establecer una meta colectiva de superar de aquí a 2025 el mínimo anual comprometido en Copenhague de USD 100 000 millones para 2020. Muchos países han subrayado la necesidad de aumentar el apoyo internacional a la ejecución de sus planes nacionales de adaptación (PNA), así como la ambición de sus contribuciones previstas determinadas a nivel nacional (INDC) (Hedger y Nakhoda, 2015). Garantizar que se disponga de financiamiento e inversión para alcanzar estos objetivos será el mayor desafío de cara al futuro (Bird, 2017). Los países en desarrollo han defendido también que el financiamiento aborde las pérdidas y los daños que ya ocurren en sus países como consecuencia del cambio climático (Richards and Schalatek, 2017).

Un estudio encargado por los Gobiernos de Francia y Perú, en calidad de presidentes de la COP 21 y 20, respectivamente, concluyó que los países desarrollados habían destinado USD 62 000 millones de fuentes públicas y privadas a países en desarrollo en 2014 (OCDE, 2015). En una versión actualizada de 2019 de la OCDE se calcula que el financiamiento climático proporcionado y movilizado de países desarrollados a países en desarrollo equivalió a USD 71 000 millones en 2017 (OCDE, 2019). Es notable que una parte sustancial de este financiamiento para el clima en sentido amplio provenga del sector privado, y no está clara la cantidad adicional de financiamiento público (es decir, cuánto de este financiamiento representa un esfuerzo adicional, y si se suma a los compromisos existentes de financiamiento para el desarrollo). En el documento 1 se presenta un análisis más detallado del principio de adicionalidad. En la segunda Evaluación y Revisión Bienal de los Flujos de Financiamiento para el Clima de la CMNUCC, publicada en noviembre de 2016, se registra un financiamiento público internacional por valor de USD 41 000 millones para los países en desarrollo en 2013-14. En 2018, en la tercera evaluación bienal se registró que esta cifra había llegado a USD 56 000 millones anuales en el período 2015-16 (CMNUCC, 2018). Sin embargo, teniendo en cuenta todos los países y el financiamiento tanto privado como público, estas cifras siguen siendo relativamente bajas en comparación con las estimaciones del financiamiento para el clima a nivel mundial, USD 579 000 millones al año en el período 2017-18 (CPI, 2019).

En el gráfico 1 se presenta una visión de conjunto de la arquitectura global, con especial atención a los mecanismos de financiamiento público para el clima. El financiamiento para el clima se canaliza a través de una serie de vías, como los fondos multilaterales para el clima destinados a abordar el cambio



Organismos e instituciones de ejecución		Fondos e iniciativas multilaterales	
AFD	Agencia Francesa para el Desarrollo	ACCF	Fondo Africano para el Cambio Climático
BAfD	Banco Africano de Desarrollo	AMCC	Alianza Mundial sobre el Cambio Climático
BAsD	Banco Asiático de Desarrollo	ASAP	Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala
BEIS	Departamento de Empresas, Energía y Estrategia Industrial	CBFF	Fondo Forestal de la Cuenca del Congo (en la sede del BAfD)
BEI	Banco Europeo de Inversiones	CIF	Fondos de inversión en el clima (ejecutados a través de BM, BAsD, BAfD, BERF y BID)
BERF	Banco Europeo de Reconstrucción y Fomento	CTF	Fondo para una Tecnología Limpia (implementado a través de BM, BAsD, BAfD, BERF y BID)
BID	Banco Interamericano de Desarrollo	FA	Fondo para la Adaptación (el FMAM ejerce de secretaria y el Banco Mundial de depositario)
BM	Banco Mundial	FCPF	Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques
BMZ	Ministerio Federal para la Cooperación y el Desarrollo Económicos de Alemania	FECC	Fondo Especial para el Cambio Climático (en la sede del FMAM)
CIDA	Organismo Canadiense de Desarrollo Internacional	FIP	Programa de Inversión Forestal (ejecutado a través de BM, BAsD, BAfD, BERF y BID)
DEFRA	Departamento de Medio Ambiente, Alimentación y Cuestiones Rurales del Reino Unido	FMAM	Fondo para el Medio Ambiente Mundial
DFAT	Departamento de Relaciones Exteriores y Comercio de Australia	FPMA	Fondo para los Países Menos Adelantados (en la sede del FMAM)
DFC	Corporación de Desarrollo Financiero de los Estados Unidos	FVC	Fondo Verde para el Clima
DFID	Departamento para el Desarrollo Internacional del Reino Unido	GEEREF	Fondo mundial para la eficiencia energética y las energías renovables (en la sede del BEI)
Ex-Im	Banco de Exportación e Importaciones de Estados Unidos	IC	Implementación Conjunta (en el marco del Protocolo de Kyoto)
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación	MDL	Mecanismo para el Desarrollo Limpio (implementado en el marco del Protocolo de Kyoto)
FFEM	Fondo Francés para el Medio Ambiente Mundial	PMR	Alianza de preparación para los mercados del carbono
FIDA	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola	PPCR	Programa Piloto sobre la Capacidad de Adaptación al Cambio Climático (ejecutado a través de BM, BAsD, BAfD, BERF y BID)
GIZ	Cooperación Técnica Alemana	SCF	Fondo Estratégico sobre el Clima (ejecutado a través de BM, BAsD, BAfD, BERF y BID)
JBIC	Banco Japonés de Cooperación Internacional	SREP	Programa para el Aumento del Aprovechamiento de Fuentes Renovables de Energía en los Países de Ingreso Bajo (ejecutado a través de BM, BAsD, BAfD, BERF y BID)
JICA	Agencia Internacional de Cooperación de Japón	ONU-REDD	Programa de Colaboración de las Naciones Unidas para la Reducción de las Emisiones Derivadas de la Deforestación y la Degradación de los Bosques
KfW	Banco Alemán de Desarrollo		
MIES	Grupo de Trabajo Interministerial sobre Cambio Climático de Francia	Fondos e iniciativas bilaterales	
MRE	Ministerio de Relaciones Exteriores	GCCI	Iniciativa Global sobre el Cambio Climático (Estados Unidos)
NMFA	Ministerio de Relaciones Exteriores de Noruega	GCPF	Fondo de la Alianza Mundial para el Clima (Alemania, Reino Unido y Dinamarca)
NORAD	Organismo Noruego de Cooperación para el Desarrollo	ICF	Fondo Internacional para el Clima (Reino Unido)
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	IKI	Iniciativa Internacional sobre el Clima (Alemania)
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente	Instalación NAMA	Fondo para medidas de mitigación apropiadas a nivel nacional (Reino Unido, Alemania, Dinamarca y la Comisión Europea)
USAID	Agencia de Desarrollo Internacional de Estados Unidos	NICFI	Iniciativa Internacional sobre los Bosques y el Clima (Noruega)
		REM	Programa de Pioneros de la REDD+ (Alemania y Reino Unido)

climático. Varios países desarrollados también han establecido iniciativas de financiamiento para el clima o están canalizando el financiamiento para el clima a través de sus instituciones de asistencia bilateral para el desarrollo. Por otro lado, muchos países en desarrollo han creado fondos y canales regionales y nacionales para recibir financiamiento para el clima. En diciembre de 2019, dos fondos mundiales para el clima (el FVC y el FA) habían recibido aportaciones por valor de USD 67,2 millones de tres gobiernos subnacionales (Bruselas, Valonia y Flandes) y las alcaldías de Quebec y París. Los tipos de financiamiento para el clima disponibles van desde donaciones y préstamos en condiciones concesionarias, hasta garantías y capital privado. La arquitectura tiene diversas estructuras de gobierno, modalidades y objetivos. Aunque está aumentando la transparencia del financiamiento para el clima programado a través de iniciativas multilaterales, a menudo, se dispone de menos información detallada sobre las iniciativas bilaterales y los fondos regionales y nacionales.

La multitud de canales de financiamiento aumenta las opciones y, por consiguiente, las posibilidades de que los países receptores accedan a financiamiento para el clima, y en teoría también las posibilidades de proporcionar financiamiento complementario, pero también puede complicar más el proceso. Es cada vez más difícil hacer un seguimiento, verificar e informar sobre el financiamiento para el clima, coordinar una respuesta, así como exigir responsabilidades por su uso eficaz y equitativo. Sin embargo, existe una oportunidad de extraer lecciones de la diversidad acerca de la mejor manera de estructurar el financiamiento para el clima con el fin de maximizar los impactos y los beneficios complementarios para el medio ambiente, la igualdad de género y la sociedad. El sitio web de la iniciativa de Climate Funds Update (CFU) del ODI y la HBS intenta hacer un seguimiento de esta arquitectura intrincada (<http://www.climatefundsupdate.org>). CFU hace un seguimiento de las entidades operativas de la CMNUCC, los grandes fondos multilaterales para el clima protagonistas de los informes en el marco de la CMNUCC y los fondos que han tenido un importante papel de demostración. Dadas las limitaciones de información disponible y de recursos, no hacen un seguimiento de todos los fondos o los canales de financiamiento para el clima.

Canales multilaterales del financiamiento para el clima

A menudo, las iniciativas multilaterales de financiamiento para el clima constituyen una ruptura de las estructuras de gobierno dominadas por países contribuyentes, habituales en las instituciones financieras de desarrollo. Esto hace que los gobiernos de países en desarrollo tengan más participación y representación en la toma de decisiones. Se han adoptado medidas para aumentar la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión de gobierno de los fondos, como la creación de una función de observadores para las partes interesadas no gubernamentales en las reuniones de los fondos, con diversos niveles de oportunidades para participar activamente.

El **Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM)**, establecido en 1991, es un organismo operativo del mecanismo financiero de la CMNUCC, que ejerce la misma función para el Acuerdo de París, con un largo historial de financiamiento para el medio ambiente. También sirve de mecanismo financiero para varias otras convenciones, como las relacionadas con la biodiversidad y la desertificación. Los recursos se asignan con un enfoque en múltiples áreas temáticas, como el cambio climático, en función del impacto del dinero gastado sobre los resultados para el medio ambiente, aunque asegurándose de que todos los países en desarrollo reciban una parte del financiamiento. Para la sexta reposición de fondos del

FMAM (2014-18), 30 países donantes se comprometieron a aportar USD 4430 millones a todas las esferas de actividad, de los cuales se destinaron USD 1,26 millones a la esfera del cambio climático. El FMAM-6 cambió el enfoque de sus programas para centrarse en una programación con múltiples objetivos temáticos, como el cambio climático, las ciudades sostenibles y el uso de la tierra y los bosques. Para la séptima reposición de fondos (2019-22) cerca de 30 países donantes se comprometieron a aportar USD 4100 millones para las cinco esferas locales, con un aumento del financiamiento para biodiversidad y degradación del suelo, pero una reducción de los fondos para cambio climático a USD 654 millones, lo que demuestra el papel creciente del FVC. En diciembre de 2019, a través de su cuarta, quinta, sexta y séptima reposición de recursos, el FMAM aprobó más de 750 proyectos en la esfera del cambio climático por un monto de USD 2800 millones.

El FMAM también administra, con directrices de la Conferencia de las Partes de la CMNUCC, el **Fondo para los Países Menos Adelantados (FPMA)** y el **Fondo Especial del Cambio Climático (FECC)**. Estos fondos financian el desarrollo y la ejecución de planes nacionales de adaptación, aunque sobre todo a través de proyectos a menor escala (el máximo de financiamiento para un país es USD 20 millones). En diciembre de 2019, el FPMA había transferido USD 534 millones a proyectos y el FECC había realizado transferencias de efectivo por valor de USD 181 millones a cerca de un centenar de países desde su creación en 2001.

El **Fondo de Adaptación (FA)**, ligado formalmente a la CMNUCC, se financia a través de una tasa del 2 % sobre la venta de créditos de emisiones del Mecanismo para el Desarrollo Limpio del Protocolo de Kyoto. Bajo su mandato actual en el marco del Acuerdo de París, se está considerando una fuente similar de financiamiento automático con un nuevo mecanismo del mercado de carbono. No obstante, en épocas con bajos precios del carbono, el FA depende cada vez más de las contribuciones en forma de donaciones de los países desarrollados para mantenerse a flote. El FA, que opera desde 2009, cuenta con una aportación total de capital de USD 957 millones y ha transferido un total de USD 362 millones a proyectos. El FA fue el primero que facilitó el acceso directo de los países en desarrollo a financiamiento a través de organismos ejecutores nacionales que cumplen criterios fiduciarios acordados, además de las normas ambientales, sociales y de género, en lugar de operar a través de agencias de las Naciones Unidas o bancos multilaterales de desarrollo (BMD) que actúan como organismos multilaterales encargados de la ejecución.

En la Conferencia de las Partes de Durban se acordó la creación del **Fondo Verde para el Clima (FVC)** de la CMNUCC, que entró en pleno funcionamiento con la aprobación de sus primeros proyectos a finales de 2015. Al igual que el FMAM, ejerce de entidad operativa del mecanismo financiero tanto de la CMNUCC como del Acuerdo de París, y depende de las directrices de la COP. Se espera que se convierta con el tiempo en la principal vía para canalizar el financiamiento público internacional para el clima y su objetivo es financiar el cambio de paradigma hacia un desarrollo con capacidad de adaptación al clima y bajo nivel de emisiones de carbono en los países en desarrollo, con un compromiso de asignación del 50% del financiamiento a actividades de adaptación y los otros 50% a mitigación. En el primer proceso de movilización de recursos para el FVC se obtuvieron USD 10 300 millones. Sin embargo, el hecho de que Estados Unidos no haya aportado USD 2000 millones de los USD 3000 millones que había acordado contribuir, además de las fluctuaciones del tipo de cambio, hicieron que solo se dispusiera finalmente de

USD 7100 millones (en el Documento 11 se analizan con más detalle el FVC y su primer proceso de reposición de recursos). En diciembre de 2019, el primer proceso formal de reposición de recursos del FVC (FVC-1) había generado compromisos de contribución de 29 países por valor de USD 9800 millones (véase el Documento 11 para consultar una lista completa de estos compromisos).

Los países en desarrollo pueden acceder al FVC a través de los BMD, los bancos comerciales internacionales y las agencias de la ONU, y de manera directa mediante organismos de ejecución nacionales, regionales o subnacionales acreditados. En diciembre de 2019, la red de organismos de ejecución del FVC había alcanzado las 95 entidades acreditadas y el FVC había aprobado un total de 124 proyectos con un compromiso de financiamiento de USD 5600 millones.

En la COP 16 se estableció el **Comité Permanente de Finanzas** en el marco de la CMNUCC para ayudar a la Conferencia de las Partes a cumplir los objetivos del mecanismo financiero de la convención. El Comité Permanente de Finanzas¹ está encargado, entre otras cosas, de preparar una evaluación bienal de los flujos de financiamiento para el clima, la cuarta de las cuales, que analiza los flujos entre 2017 y 2018, se publicará en 2020.

Una cantidad sustancial del financiamiento para el clima se ha canalizado a través de instituciones que no dependen directamente de la Conferencia de las Partes de la CMNUCC.

Los **fondos de inversión en el clima (CIF)** se establecieron en 2008 y están administrados por el Banco Mundial en colaboración con bancos regionales de desarrollo como el Banco Africano de Desarrollo, el Banco Asiático de Desarrollo, el Banco Europeo de Reconstrucción y Fomento y el Banco Interamericano de Desarrollo. Los CIF financian intervenciones programáticas en ciertos países en desarrollo, con el objetivo de aumentar el entendimiento sobre la mejor manera de movilizar el financiamiento público a gran escala para ayudar a transformar los procesos de desarrollo. Se ha comprometido un total de USD 8000 millones a los CIF. Están integrados por un **Fondo para una Tecnología Limpia**, con contribuciones por valor USD 5400 millones y transferencias de USD 1650 a proyectos hasta la fecha, y un **Fondo Estratégico sobre el Clima (SCF)**, con contribuciones por valor de USD 2610 millones y transferencias de USD 818 millones a proyectos hasta diciembre de 2019. El SCF está compuesto por el **Programa Piloto sobre la Capacidad de Adaptación al Cambio Climático**, el **Programa de Inversión Forestal** y el **Programa para el Aumento del Aprovechamiento de Fuentes Renovables de Energía en los Países de Ingreso Bajo**. Aunque los CIF disponen de una cláusula de terminación que entraría en vigor cuando se establezca una estructura global, lo que se entiende normalmente como la puesta en funcionamiento del FVC, en 2019 se volvió a revisar esta cláusula y se pospuso indefinidamente esta vez, lo que abre la posibilidad de una posible recapitalización de los CIF.

Los **bancos multilaterales de desarrollo (BMD)** desempeñan un papel primordial en la entrega de financiamiento multilateral para el clima, y se comprometieron a aportar USD 4310 millones tan solo en 2018 (BERF y otros, 2019). Muchos de ellos han incorporado consideraciones sobre el cambio climático a sus principales préstamos y operaciones, y la mayoría de los BMD también administran ahora iniciativas de financiamiento para el clima con un ámbito regional o temático. Por ejemplo, el Banco Mundial ha establecido el **Fondo para Reducir las Emisiones de Carbono mediante la Protección de los Bosques** para explorar la manera de aprovechar los ingresos del mercado de carbono para reducir las emisiones debidas a la

deforestación y la degradación forestal, la conservación de los bosques, la gestión sostenible de los bosques y la mejora de las reservas de carbono de los bosques (REDD+). También gestiona la **Asociación para la Preparación del Mercado**, cuyo objetivo es ayudar a los países en desarrollo a establecer mecanismos comerciales para responder al cambio climático, y el **Fondo del BioCarbono**, un programa público-privado que moviliza financiamiento para actividades que almacenan o conservan las emisiones de carbono en el sector del uso de la tierra. El Banco Europeo de Inversiones administra el **Fondo Mundial para la Eficiencia Energética y las Energías Renovables de la Unión Europea**. El Banco Africano de Desarrollo también financia la mejora de disponibilidad de financiamiento en los países africanos a través de **Fondo para el Cambio Climático en África (ACCF)**, financiado por Alemania y cuyos primeros proyectos fueron aprobados en 2015. El BAFD también es el depositario de la **Iniciativa de Energía Renovable en África (AREI)** y albergará el Fondo Fiduciario de la AREI con una dotación prevista de USD 10 000 millones en recursos.

Tanto los BMD como las agencias de la ONU ejercen de organismos de ejecución del FMAM, el FECC, el FPMA, el FA y el FVC. De manera similar a los BMD, las agencias de las Naciones Unidas adoptan el papel de administración y/o intermediación del financiamiento para el clima. El **Programa de Colaboración de las Naciones Unidas para Reducir las Emisiones debidas a la Deforestación y la Degradación Forestal en los Países en Desarrollo (ONU-REDD)**, que se puso en marcha en 2008, aglutina el respaldo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura a las actividades de REDD+. En su estructura de gobierno participan formalmente representantes de la sociedad civil y de organizaciones de pueblos indígenas. El Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola administra el **Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala (ASAP)**, que apoya a los pequeños agricultores en la expansión de la adaptación al cambio climático dentro de los programas de desarrollo rural.

Canales bilaterales del financiamiento para el clima

Una gran parte del financiamiento público para el clima se gasta bilateralmente y las agencias de desarrollo existentes se encargan de la mayoría de su administración, aunque una serie de países también han establecido fondos bilaterales especiales para el clima. Sin embargo, dado que los países en desarrollo utilizan sus propios sistemas de clasificación y presentación de informes sobre los flujos de financiamiento relacionado con el clima ante la ausencia de un formato común de presentación de información o de verificación independiente, la transparencia y la congruencia de los informes sobre el financiamiento bilateral para el cambio climático son limitadas. Según la evaluación y el estudio bienal de los flujos de financiamiento para el clima, los países desarrollados canalizaron bilateralmente USD 31 700 millones al año en 2015-2016 a los países en desarrollo, además del gasto a través de fondos para el clima y las instituciones de financiamiento para el desarrollo (CMNUCC, 2018). Ese mismo año, se informó de un promedio anual de AOD relacionada con el clima de USD 30 300 millones al Comité de Ayuda al Desarrollo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico de un monto total.

La **Iniciativa Internacional sobre el Clima** de Alemania ha aportado más de USD 4000 millones para más de 700 proyectos de mitigación, adaptación y REDD+, desde su creación en 2008. La iniciativa se ha financiado parcialmente de manera innovadora a través de la venta de certificados

nacionales de emisiones comerciables, lo que genera amplios fondos adicionales a los compromisos existentes de financiamiento para el desarrollo (BMU, 2019).

El Gobierno del Reino Unido se ha comprometido a aportar USD 5.800 millones a su **Fondo Internacional para el Clima** desde 2016 hasta 2021. En 2019, anunció que iba a duplicar sus inversiones para ayudar a los países en desarrollo a combatir el cambio climático en el período 2021-2026. El Reino Unido canaliza una parte sustancial de sus fondos a través de fondos multilaterales especializados, como los CIF y el FVC. Junto con Alemania, Dinamarca y la Comisión Europea, Reino Unido también contribuye al **Fondo NAMA** que apoya medidas de mitigación apropiadas para cada país (NAMA) en países en desarrollo y economías emergentes que quieren aplicar medidas de mitigación ambiciosas. Alemania, Reino Unido y Dinamarca también apoyan el **Fondo de la Alianza Mundial para el Clima (GCPF)**, administrado por el Ministerio Federal Alemán de Medio Ambiente, Conservación de la Naturaleza y Seguridad Nuclear y KfW, y especializado en las energías renovables y la eficiencia energética a través de la colaboración público-privada. Alemania y Reino Unido también contribuyen al **Programa de Pioneros de la REDD+ (REM)**.

La **Iniciativa Internacional sobre el Clima y los Bosques** de Noruega ha contribuido USD 350 millones cada año desde 2008 a través de colaboraciones bilaterales, canales multilaterales y la sociedad civil. Brasil, Indonesia, Tanzania y Guyana se han comprometido a aportar cantidades considerables al programa de REDD+.

Canales regionales y nacionales y fondos relacionados con el cambio climático

Varios países en desarrollo han establecido fondos nacionales con una variedad de formatos y funciones, que se dotan de recursos a través de financiamiento internacional y/o asignaciones presupuestarias y del sector privado nacional. El **Fondo Fiduciario para el Cambio Climático de Indonesia** fue una de las primeras instituciones de este tipo que se establecieron. El **Fondo Amazonía**, administrado por el Banco Nacional de Desarrollo de Brasil (BNDES), es el fondo más cuantioso para el clima, en el que Noruega y Alemania han

adoptado el compromiso de aportar más de USD 1500. Sin embargo, la operación del fondo y el cumplimiento de los compromisos se ha puesto en entredicho desde que Bolsonaro asumió el poder en Brasil. También existen fondos nacionales para el cambio climático en Bangladesh, Benin, Camboya, Etiopía, Guyana, Maldivas, Malí, Filipinas, México, Rwanda y Sudáfrica. Otros países han propuesto fondos nacionales para el clima en sus estrategias y planes de acción sobre el cambio climático. En muchos casos, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo actuó como administrador inicial de fondos nacionales, lo que aumentó la confianza de los donantes en el cumplimiento de buenas normas fiduciarias, pero muchos países ya están traspasando estas funciones a las instituciones nacionales. No obstante, no siempre se dispone de información congruente sobre la capitalización de los fondos nacionales para el cambio climático.

Hubo interés desde el principio en los fondos nacionales para el cambio climático, sobre todo porque se establecieron con estructuras independientes de gestión de gobierno con altos niveles de transparencia e inclusividad, y podían canalizar financiamiento a proyectos adaptados a las circunstancias nacionales y compatibles con las prioridades nacionales. La utilización de sistemas nacionales coordinados también podría mejorar la eficiencia de las transacciones. No obstante, está por ver el impacto práctico de los fondos fiduciarios nacionales sobre el fortalecimiento de la apropiación y la coordinación nacionales, y las cantidades de financiamiento que han obtenido estos fondos son a menudo modestas. Al mismo tiempo, muchos países en desarrollo están comenzando a incorporar el riesgo climático a sus marcos fiscales nacionales, y a supervisar los gastos relacionados con el clima.

En 2007, se estableció el **Fondo de seguro contra riesgos de catástrofe para el Caribe (CCRIF)** gracias al apoyo del Banco Mundial y otros asociados para el desarrollo, pero ahora también se financia con las primas de países en desarrollo. Se trata de un fondo común para riesgos con 16 países miembros que ofrece seguros paramétricos. De manera similar, el **Centro Africano de gestión de riesgos de catástrofes (ARC)** ofrece un modelo similar en calidad de agencia especializada de la Unión Africana.

Referencias

- BERF, BAfD, BAsD, BEI, BID, BM (2019). 2018 Joint report on multilateral development banks' climate finance. Available at: <https://publications.iadb.org/en/2018-joint-report-multilateral-development-banks-climate-finance>
- Bird, N. (2017). Budgeting for NDC action: initial lessons from four climate-vulnerable countries. CDKN Working Paper. Disponible en: https://cdkn.org/wp-content/uploads/2017/09/National-budgeting-for-NDCs_web.pdf
- BMU (2019). The International Climate Initiative (IKI). Ministerio Federal de Medio Ambiente, Conservación de la Naturaleza y Seguridad Natural. Disponible en: https://www.international-climate-initiative.com/fileadmin/Dokumente/2019/20191021_The_International_Climate_Initiative.pdf
- Climate Funds Update: www.climatefundsupdate.org
- Climate Policy Initiative (2019). Global Landscape of Climate Finance in 2019. Disponible en: <https://climatepolicyinitiative.org/publication/global-landscape-of-climate-finance-2019/>
- CMNUCC (2018). Third Biennial Assessment and Overview of Climate Finance Flows. Comité Permanente sobre Finanzas de la CMNUCC, Bonn, Alemania. Disponible en: <https://unfccc.int/topics/climate-finance/resources/biennial-assessment-of-climate-finance>
- Hedger, M. y Nakhooda, S. (2015). Financing Intended Nationally Determined Contributions (INDCs): enabling implementation. ODI, Londres, Reino Unido.
- Nakhooda, S., Fransen, T. Caravani, A., Kuramochi, T., Prizzon, A., Shimizu, N., Halimanjaya, A., Tilley, H. y Welham, B. (2013). Mobilising International Climate Finance: Lessons from the Fast-Start Finance Period. Overseas Development Institute, Londres, Reino Unido, e Instituto de Recursos Mundiales, Ciudad de Washington, Estados Unidos.
- OCDE (2015). Climate finance in 2013-14 and the USD 100 billion goal. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y Climate Policy Initiative (CPI), París, Francia.
- OCDE (2019). Climate Finance Provided and Mobilized by Developed Countries in 2013-2017. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Disponible en: <https://doi.org/10.1787/39faf4a7-en>
- Oliver, P., Clark, A. y Meattle, C. (2017). Global Climate Finance: An Updated View 2018. Climate Policy Initiative, Venecia, Italia. Disponible en: <https://climatepolicyinitiative.org/publication/global-climate-finance-an-updated-view-2018/>
- Richards, J. y Schalatek, L. (2017). Financing Loss and Damage. A Look at Governance and Implementation Options. Heinrich Böll Stiftung, Ciudad de Washington. Disponible en: https://www.boell.de/sites/default/files/loss_and_damage_finance_paper_update_16_may_2017.pdf?dimension1=division_oen

Notas finales

1. Nótese que el comité es un mecanismo de supervisión y no un fondo por sí mismo.

Los documentos de información básica sobre financiamiento para el clima se basan en los datos de Climate Funds Update y están disponibles en inglés, español y francés en www.climatefundsupdate.org

© ODI y HBS 2020.
CC BY-NC 4.0.

Overseas Development Institute
203 Blackfriars Road | London | SE1 8NJ | UK
Tel:+44 (0)20 7922 0300

Heinrich Böll Stiftung Washington, DC
1432 K Street, NW | Suite 500 | Washington DC 20005 | USA
Tel:+1 202 462 7512